

# Unidad 1

## Funcionalismo: La lingüística sistémico-funcional

HALLIDAY, M.A.K. ([1978] 1998). *El lenguaje como semiótica social. La interpretación social del lenguaje y del significado* (2da. Ed.). México: Fondo de Cultura Económica. Primera Parte, Cap. I, pp. 17-51; Segunda Parte, Cap. VI, 4, pp. 160-166 y Tercera Parte, Cap. VII, 8, pp. 186-190.



# Propuesta funcionalista: lenguaje y uso

---

- **Postulados:**
  - El estudio de una lengua es una delimitación de **las funciones** que desempeñan los elementos y mecanismos que intervienen en la comunicación.
  - No se puede estudiar el sistema lingüístico independientemente de **su realización (los textos)**.
  - Considera la **relación dialéctica entre sistema y uso**.

# El hombre social

- **Diálogo con Chomsky:** diferencias en el recorte del objeto de estudio y la perspectiva que debe adoptarse para estudiar el lenguaje.

Halliday plantea al hombre social como **el individuo en su entorno social**; es decir, el individuo en relación con otros individuos con los que tiene trato de una manera más o menos personal. **El hombre social está inserto en un "medio", que es tanto social como físico.**

Tiene particular importancia la **relación entre el lenguaje y el hombre social**, pero el lenguaje en el contexto de la interacción entre un individuo y su entorno humano (dado que la existencia del lenguaje implica la existencia del hombre social, donde la capacidad de hablar y entender surge, y tiene sentido, sólo porque hay otros organismos semejantes alrededor). **Halliday señala esto como un fenómeno inter-organismos.**

Esta perspectiva considera **la dimensión comunicativa** en tanto constitutiva y se preocupa por **los aspectos sociales** del lenguaje. *La lengua como conducta social, vinculada al hombre social.*

> **La lengua como comportamiento:** Se observa el comportamiento del individuo, sus acciones e interacciones con su medio, en especial en la relación con otros individuos (psicología y campos conexos).

También es posible estudiar la lengua **desde el punto de vista del carácter interno de ese organismo**-estructura cerebral y los procesos cerebrales que participan en el habla y su comprensión -. **Halliday señala esto como un fenómeno intra-organismos.**

Es la investigación de **la lengua como conocimiento**: Se observa la naturaleza biológica y, en particular, la estructura interna del cerebro del individuo (dados desde los estudios fisiológicos y psicológicos).

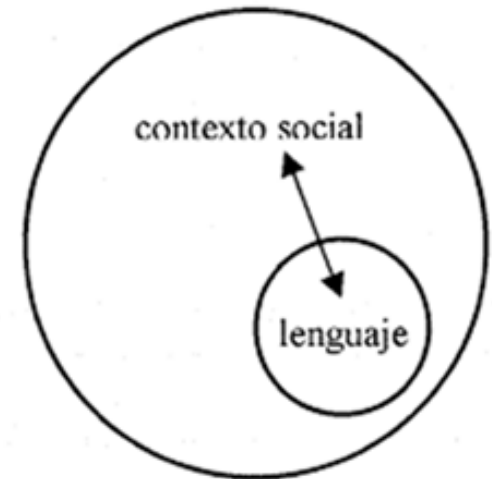
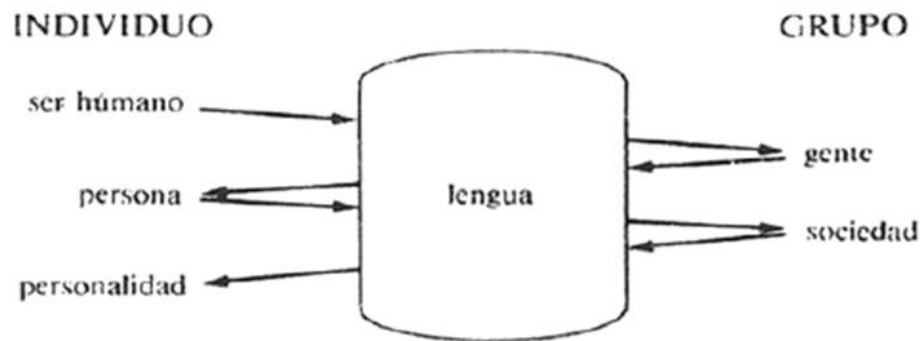
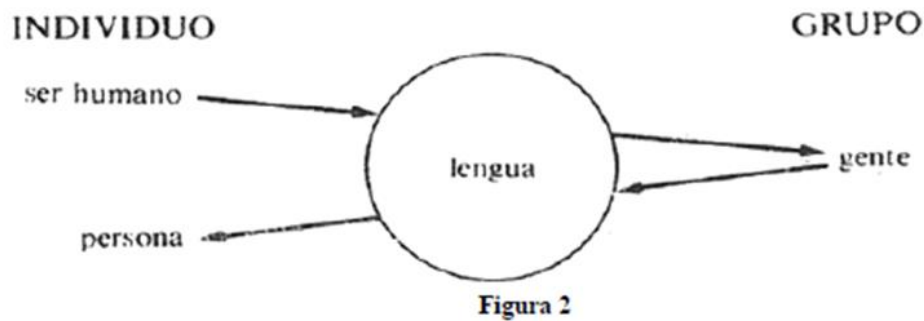
Las orientaciones de **"la lengua como conocimiento"** y **"la lengua como comportamiento"** son **complementarias**, donde podemos considerar los hechos sociales desde un punto de vista biológico, o los hechos biológicos desde su punto de vista social.

# El hombre social

Un hecho importante respecto del habla y la comprensión de la lengua radica en que siempre se producen **en un contexto**. *Conocemos la lengua en el sentido de saber cómo utilizarla, sabemos cómo comunicarnos con otras personas, cómo elegir formas de lenguaje apropiadas al tipo de situación en que nos encontramos.* **Sabemos como comportarnos lingüísticamente.**

Por medio de la lengua el ser humano se integra a un grupo, en tanto participa de él es una persona, llega así a desempeñar un **papel social** (son combinables, desempeñamos mas de uno).

- En el desarrollo del niño/a la lengua representa la función más importante porque es el canal por el que se le transmiten **los modelos de vida.**





# El lenguaje y el medio

En el desarrollo del niño como ser social, la lengua desempeña la función más importante. La lengua es el canal principal por el que se le transmiten los modelos de vida, por el que aprende a actuar como miembro de una "sociedad" —dentro y a través de los diversos grupos sociales, la familia, el vecindario, y así sucesivamente— y a adoptar su "cultura", sus modos de pensar y de actuar, sus creencias y sus valores. Eso no sucede por instrucción, cuando menos no en el período preescolar; nadie le enseña los principios de acuerdo con los cuales están organizados los grupos sociales, ni sus sistemas de creencias, como tampoco los comprendería él si se intentara; sucede indirectamente, mediante la experiencia acumulada de numerosos hechos pequeños, insignificantes en sí, en los que su conducta es guiada y regulada, y en el curso de los cuales él contrae y desarrolla relaciones personales de todo tipo. Todo eso tiene lugar por medio del lenguaje, y no es del lenguaje del salón de clases, y mucho menos del de los tribunales, de los opúsculos morales o de los textos de sociología, de donde el niño aprende acerca de la cultura en que ha nacido. La verdad sorprendente es que son los usos cotidianos del lenguaje más ordinarios, con padres, hermanos y hermanas, con niños del vecindario, en el hogar, en la calle en el parque, en las tiendas y en los trenes y los autobuses, los que sirven para transmitir, al niño, las cualidades esenciales de la sociedad y la naturaleza del ser social.



# El sujeto hablante: actor social

---

- El sujeto hablante deviene un **actor social** (rol/papel), adecua su lenguaje a la situación, utiliza “registros” de acuerdo con las distintas situaciones interaccionales.
- El lenguaje se conforma a partir del **uso** que los hablantes hacen de su lengua en el momento en que **interactúa con otros**.





# ¿Por qué funcional?

- La teoría de Halliday es un modelo que se denomina funcional porque supone que la estructura del lenguaje está **condicionada por las funciones** que el lenguaje cumple.

# ¿Por qué sistémica?

---

- El enfoque funcional se sostiene en la “teoría sistémica”, esto es, una teoría que plantea que **el significado se realiza a través de las elecciones de los usuarios de una lengua.**
- **Los hablantes recurren a un sistema de significados**, optan por alguno de ellos y así **producen textos**, que **son unidades de comunicación inscriptas en un contexto.**

# Lenguaje en uso

---

- Mediante el estudio del **lenguaje en uso** podemos abordar todas las utilidades (*funciones*) del lenguaje y los componentes del significado.
- Estamos ante una teoría que intenta explicar el lenguaje a partir de **reglas vinculadas al uso**, es decir, reglas que forman parte del sistema mismo pero que además se relacionan con la puesta en uso de ese sistema.

# Lengua/significados/contexto

---

- La lengua crea significados y, al mismo tiempo que los crea, permite **intercambiarlos**.
- Estos significados **son de naturaleza social y cultural**, de ahí que el contexto sea determinante.
- El significado está restringido, limitado, a **la comunicación en la que se interactúa**.

# Significado, contexto, sujeto

---

- El **significado** se constituye en la interacción porque tiene una **dependencia sociocultural**.
- El lenguaje no puede pensarse sino en contexto.
- El contexto social es determinante (**diferencia con Chomsky**).
- El sujeto es un actor social, no un hablante ideal (**diferencia con Chomsky**).

# Texto y contexto de situación: el registro

---

- Halliday piensa que el lenguaje es una “**semiótica social**”, es decir, **un sistema de opciones que responde a las necesidades de los hablantes, que producen e interpretan textos.**
- Un **texto o discurso** es cualquier cosa que se diga o escriba, en una situación determinada. **Va más allá de la oración,** sin dejar de lado los niveles inferiores.



# Texto y situación

---

El texto siempre aparece en un contexto de situación (también es al revés, la situación está expresada o encerrada en el texto - pág.141). Por lo tanto, resulta imprescindible determinar **cómo es ese contexto situacional**.



Una estructura semiótica que se representa como un **complejo de tres dimensiones: campo, tenor y modo (determinantes del texto)**.

# Tres dimensiones del contexto: Campo, tenor y modo

## Campo:

Es la clase de acción social o tema que está teniendo lugar y que está generando el texto, incluyendo:

1. Las intenciones o propósitos del hablante o escritor. Es por tanto el contenido o área de interés central a la situación.
2. Abarca dos factores situacionales: el escenario en el cual el discurso tiene lugar, y el tema o sucesión de temas.
3. Existe un tercer factor: la ideología, es decir, la manera en que el hablante entiende y actúa sobre su experiencia.

# Tres dimensiones del contexto: Campo, tenor y modo

---

## Tenor:

- Es la relación entre los participantes en el acto comunicativo y su tipo de interacción.
- El ambiente personal del texto, y es particularmente importante en el estudio de la conversación; también es expresado a través de las expresiones faciales, la dirección de la mirada, gestos y postura.
- El factor ideológico, también interviene aquí relacionado con las actitudes e intenciones de los participantes; y a esto se podría añadir el aspecto de la sinceridad en la interacción comunicativa, y la actitud del hablante o escritor hacia el tema.

# Tres dimensiones del contexto: Campo, tenor y modo

## Modo:

- Es el medio usado como canal de comunicación, la **manera en la cual el contenido es comunicado**: hablado, escrito, improvisado, preparado, etc., y el género o modo retórico del texto, como narrativo, didáctico, persuasivo, etc. Todo ello, seleccionado y realizado por los participantes para una determinada situación, influirá en la organización del texto, su vocabulario y gramática. Se trata de la función del texto en el evento comunicativo.
- Las condiciones y organización de la lengua para la comunicación. El contraste más importante aquí es entre lengua hablada y escrita, y por ello en el mismo o diferente escenario físico y temporal.

# Registro

- Campo, tenor y modo configuran el *registro*. El registro es la variedad de lengua determinada, precisamente, por el contexto de situación, es la variedad según el uso.
- Para Halliday y Hasan género y registro son sinónimos.

*Es lo que yo hablo debido a lo que estoy haciendo.*

- El DIALECTO es la variedad según el usuario.

*Es lo que yo hablo debido a lo que soy.*

# Funciones del lenguaje

---

**Halliday (1978) establece tres grandes funciones del lenguaje en un contexto social:**

- **la función conceptual**
- **la función interpersonal**
- **y la función textual.**

# Función conceptual

---

- La Función conceptual, es la expresión del contenido; el uso de la lengua para representar cosas, ideas y relaciones.
- El contenido puede ser sobre el mundo físico que nos rodea o sobre el mundo interior del individuo.
- Se puede decir que tiene **dos partes**: la conceptual y la lógica que expresa las relaciones lógicas abstractas que derivan de la experiencia.



# Función interpersonal

---

- La Función interpersonal, es el uso de la lengua para interactuar con otros, expresando nuestros sentimientos y actitudes.
- Tiene que ver con las funciones social, expresiva y conativa de la lengua.
- Es el conjunto de estructuras gramaticales, palabras, entonación, etc., que permite persuadir, suplicar, pretender, etc.

# Función textual

---

- La Función textual, es el uso de los recursos que la lengua posee para crear texto. Entendiendo que texto es una unidad de significado.
- Se trata pues de dar al texto significado: organización, continuidad, información, énfasis, etc.

# Funciones

FUNCION	INTENCION	RECURSOS USADOS	EJEMPLOS
<b>Ideacional</b>	Para expresar contenidos producto de la experiencia y de la visión del mundo.	Interpreta las cosas de forma literal.	Comprende acciones, eventos, comportamientos, procesos mentales, verbales, existencia.
<b>Interpersonal</b>	Para establecer relaciones sociales.	Significado expresivo y conativo.	Pásame un lapicero.
<b>Textual</b>	Uso contextual de significados y organización coherente, con cohesión entre las partes de un todo.	Dominio de sistema multifuncional para asignar significado, considerando contexto, entonación, pausas, acentuaciones, etc.	Elaborar un discurso. Redactar un ensayo.

# Texto fuente:

---

- Gil, José María (2001). *Introducción a las Teorías Lingüísticas del Siglo XX*. Santiago de Chile: Editorial Melusina y Ril editores. Disponible en <http://www.gilmdq.com/5libros.html>